

Guatemala, 30 de marzo del 2021
Informe No. 003-2021

Señor
Luis Adolfo Mijangos Recinos
Director General de las Artes
Su Despacho

Estimado Director:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentar mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el Contrato de Prestación de servicios Técnicos, Número DGA-029-78-B-2021, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 57-2021, correspondiente al mes de marzo del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura serie: B38B0AFE número de DTE: 2628405650.


Actividades realizadas

- a) Brindar apoyo en la revisión de documentos administrativos que ingresan a la Dirección de Espectáculos Públicos;
- b) Brindar apoyo en la revisión de la redacción de documentos legales y administrativos que se emiten en la Dirección de Espectáculos Públicos;
- c) Brindar apoyo en el seguimiento a los requerimientos que ingresan a la Dirección de Espectáculos Públicos;
- d) Brindar apoyo en el acompañamiento de eventos y espectáculos nacionales y extranjeros verificando que los mismos cumplan las normativas de sanidad y reducción de desastres.
- e) Brindar apoyo en el acompañamiento de inspección de discotecas, restaurantes con música en vivo ó con pista de baile y otro tipo de establecimiento que presente espectáculos al público;
- f) Brindar apoyo en el acompañamiento de operativos en coordinación con otras instituciones ya sea en la ciudad capital o en el interior de la República inspeccionando los diversos centros nocturnos seleccionados;
- g) Otras actividades afines a su contrato.

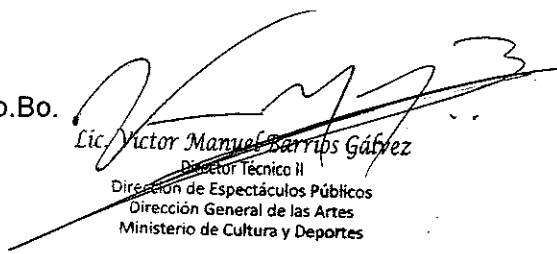
Resultados Obtenidos

- a) Se apoyó en la organización del archivo de licencias 2021 clasificando el resguardo de los expedientes según el proceso en el que estos se encuentren.
- b) Se apoyó en el diseño de una hoja de control de bienes y recursos para que cada uno de los miembros de la Dirección de Espectáculos Públicos indicara cuáles de estos están bajo su responsabilidad.
- c) Se apoyó en la realización de la tarjeta de responsabilidad de cada uno de los miembros de la Dirección de Espectáculos Públicos.
- d) Se apoyó en la realización de la programación de catalogación fílmica según las solicitudes que llegaron a la Dirección de Espectáculos Públicos.
- e) Se apoyó a la Dirección de Espectáculos Públicos con la inspección y rastreo de centros nocturnos de la ciudad capital según programación del mes, siendo visitados los siguientes sectores de la ciudad:

- a. Zona 1
 - b. Zona 4
 - c. Zona 7
 - d. Zona 9
 - e. Zona 10
 - f. Zona 11
 - g. Zona 18
-
- f) Se apoyó a la Dirección de Espectáculos Públicos con la inspección de cines en la ciudad capital según programación del mes.
 - g) Se apoyó en el diseño de una hoja de registro para las bitácoras de control de Inspecciones y monitoreo que se realizan en la ciudad capital y en las comisiones departamentales.
 - h) Se apoyó con la realización de inspección de cines y centros nocturnos en los departamentos de Chimaltenango, Alta Verapaz y Baja Verapaz.
 - i) Se apoyó con diligencias específicas a solicitud del Director de la Dirección de Espectáculos públicos para el acto inaugural de Bicentenario en Tecpán, Chimaltenango.
 - j) Se apoyó con la catalogación de cuatro películas como parte de las actividades de la unidad de cines de la Dirección de Espectáculos públicos.


FERNANDO JOSÉ DÍAZ CUELLAR

Vo.Bo.


Lic. Victor Manuel Barrús Gámez
Director Técnico II
Dirección de Espectáculos Públicos
Dirección General de las Artes
Ministerio de Cultura y Deportes